

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

ORDEN DE COMPRA

Dirección de Compras - Departamento de Compras

Número: 65 Ejercicio: 2019

CUIT: 30-53421333-2

Fecha: 29/05/19

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: 4127-7100 internos 8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: DIR. DE OBRAS Y OPERACIONES (SE ADM)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Contratación Directa - Por Trámite Simplificado - Art 9, inc 5, ap a) - 4

Nro: 22 **Ejercicio:** 2019

CUDAP: EXP-HCD 959/2019

OBJETO DE LA CONTRATACION

ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL PAÑOL UBICADO EN EL EDIFICIO ANEXO "C" DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN.

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 083 / 2019 de fecha 24 de Mayo de 2019.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: PETTI IGNACIO ALBERTO

CUIT: 20239067558

Domicilio: PASCO 895

Teléfono: 1168824182

Fax:

E-Mail: ignaciopetti@gmail.com

RENLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total
2	1	3	Unidad	CARRETILLA MANUAL	\$3.190,00	\$9.570,00

SON PESOS NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA CON 0/100 CTVOS.

TOTAL: \$ 9.570,00

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

Se realizará en el 1° Subsuelo Anexo C, sito en Bartolomé Mitre 1864, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los lunes y viernes en el horario de 10 a 16 horas.

El traslado y toda tarea necesaria para la efectiva provisión de los elementos detallados, estén o no especificados en el presente pliego, deberán ser contemplados en las ofertas.

Coordinar al tel 4127-7100 internos 5233/5235/5052

ORDEN DE COMPRA

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (30) días Corridos

Será de TREINTA (30) días corridos a contados a partir de la suscripción y el retiro formal de la Orden de Compra.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Exceptuado de su presentación, de conformidad con lo establecido por el artículo 74 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N.", aprobado por la R.P. N° 1073/18. No obstante, lo previsto anteriormente, todos los oferentes y adjudicatarios contraen la obligación de hacer efectivas las garantías a simple requerimiento de la HCDN, sin que puedan interponer reclamo alguno sino después de realizada tal presentación.

IMPUTACION

4.3.2

OPCION A PRORROGA

NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: 4127-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.



MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN